



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "NAVIDAD EN CHIGUAYANTE 2014"

OBJETIVO GENERAL Posibilitar que niños de escasos recursos de la comuna puedan recibir un obsequio en Navidad, otorgando igualdad de oportunidades a los niños de esta ciudad.

FECHA DE REALIZACIÓN Noviembre y Diciembre 2014.

DETALLE DE GASTOS :
ITEM

VALOR

Imputación Presupuestaria

ITEM	VALOR \$	
Alimentación	\$ 8.000.000	22.01
Implementación y Sumistros	\$ 1.000.000	22.04
Difusión y Publicidad	\$ 1.500.000	22.03
Premios y otros	\$ 11.000.000	24.01
Honorarios	\$ 1.500.000	21.04
Movilización	\$ 1.448.900	22.08
TOTAL	\$ 24.448.900	



Vº Bº

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 265 Imputación Presupuesta SEGUN DETALLE.

DECRETO N° 2215. /

CHIGUAYANTE, 18 NOV 2014 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.713, de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; el Decreto Alcaldicio N° 2452, de fecha 16 de Diciembre de 2013 que aprueban el Presupuesto Municipal del año 2014, y el Decreto Alcaldicio N° 2578, de fecha 27 de Diciembre de 2013 que pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- Apruébese el programa área cultura individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/SSV/APS/cat

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal ✓
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- UPLA



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 18 NOV 2014 HORA 11:30

PROCEDENCIA alcalde